



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004433-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a ingreso mínimo vital y la renta garantizada de ciudadanía.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004411 a PE/004486.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre Ingreso Mínimo Vital y Renta Garantizada de Ciudadanía.

- **¿Cuántas personas han solicitado el Ingreso Mínimo Vital desde su entrada en vigor hasta el momento en cada una de las provincias de Castilla y León y desagregado por sexo?**
- **¿Cuántas de las solicitudes presentadas han sido denegadas y cuántas rechazadas desde su entrada en vigor hasta el momento, desagregado por provincias y por sexo?**
- **De las solicitudes concedidas, ¿cuál es el tramo de cuantía de las personas perceptoras, especificando por provincias y sexo el número de perceptores que reciben la cuantía mínima y máxima respectivamente según la normativa vigente del Ingreso Mínimo Vital?**
- **De las solicitudes concedidas de Ingreso Mínimo Vital, ¿cuántas han sido complementadas con la Renta Garantizada de Ciudadanía?**
- **De las solicitudes concedidas de Ingreso Mínimo Vital y complementadas con la Renta Garantizada de Ciudadanía, ¿cuál es el tramo de cuantía que se ha aportado en virtud de la Renta, especificando las cuantías complementarias en función del número de perceptores y su cuantía base establecida por el Ingreso Mínimo Vital, desagregado por provincias y por sexo?**

En Valladolid, a 4 de septiembre de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN